

**ACTA DE SESIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE
JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas con diez minutos del nueve de junio de dos mil veinticinco, en la Sala de Juntas del Primer Nivel, Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1; con fundamento en los artículos 63, 65 fracciones I y II, 66 y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27 fracciones I, II y XIII, 42 fracciones I y II, 43, 47, 48, 49, 50, 51 y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se dan cita a efecto de sesionar en Comisiones Permanentes Unidas, por la Comisión Permanente de Administración Pública, las diputadas y diputados: Mónica Belén López Javier, Mauro Cruz Sánchez, Monserat Herrera Ruíz, Biaani Palomec Enríquez y Javier Casique Zárate, por la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, las diputadas y diputados: Anely Peral Vivar, Biaani Palomec Enríquez, Jimena Yamil Arroyo Juárez, Oliver López García y Haydeé Irma Reyes Soto, presidiendo la sesión, la Diputada Mónica Belén López Javier, quien da inicio a esta, sujetándose bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de asistencia y declaración del quórum -----
2. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día -----
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se determina la preclusión y el archivo como asunto total y definitivamente concluido del expediente No. 73 del índice de la Comisión Permanente de Administración Pública y del expediente No. 197 del Índice de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca -----
4. Asuntos Generales -----
5. Clausura de la sesión -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum. Para el desahogo del primer punto del orden del día, la Diputada Mónica Belén López Javier, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración Pública, realiza el pase de lista de asistencia.

tanto de quienes integran la Comisión que preside, como de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, acto seguido, da cuenta de la asistencia del total de integrantes de ambas comisiones, por lo que, la Diputada Presidenta declara que existe el quórum legal para realizar la sesión y en consecuencia, válidos los acuerdos que de ella emanen. -----

2. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día. En el desahogo del segundo punto, la Diputada Presidenta solicita se omita la lectura del orden del día, dado que se hizo llegar anexo a la convocatoria de la sesión; con la aprobación de las diputadas y diputados presentes, lo somete a votación económica, aprobándose por unanimidad. -----

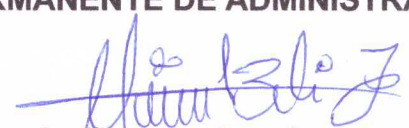
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se determina la preclusión y el archivo como asunto total y definitivamente concluido del expediente No. 73 del Índice de la Comisión Permanente de Administración Pública y del expediente No. 197 del Índice de la Comisión Permanente Administración y Procuración de Justicia de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. La Diputada Presidenta sede la palabra a la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Administración Pública para que exponga el dictamen; hecho esto, la Presidenta pone a consideración de las diputadas y diputados, para el análisis y discusión el documento de referencia; agotada la discusión, la Diputada Presidenta lo somete a votación económica resultando diez votos a favor, cero en contra, aprobándose por unanimidad el Dictamen con Proyecto de Acuerdo. -----

4. Asuntos generales. La Diputada Presidenta pregunta si alguien quiere agregar otro asunto, a lo que nadie solicitó el uso de la voz por lo que, se pasa al siguiente punto. -----

5. Clausura de la sesión. Una vez que se agotaron todos los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta declara formalmente clausurada la sesión de Comisiones Permanente Unidas de Administración Pública y de Administración y Procuración de Justicia, siendo las trece horas del mismo día de su inicio. Se cierra el acta.

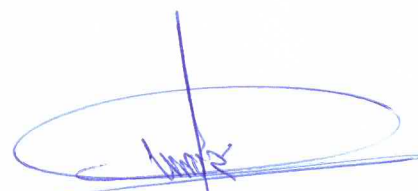
Leída y sometida a consideración de quienes integran las Comisiones Permanentes Unidas de Administración Pública y de Administración y Procuración de Justicia, la presente acta se aprueba por unanimidad, firmándose al margen y al calce por quienes en ella intervinieron. DAMOS FE -----

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

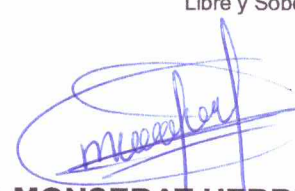

DIP. MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER
PRESIDENTA

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

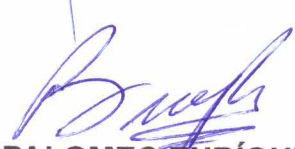
"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca"



DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ
INTEGRANTE



DIP. MONSERAT HERRERA RUIZ
INTEGRANTE



DIP. BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ
INTEGRANTE

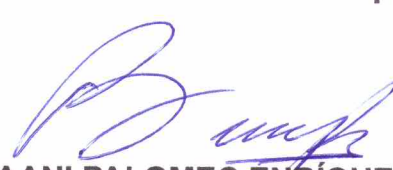


DIP. JAVIER CASIQUE ZARATE
INTEGRANTE

**COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE
JUSTICIA**



DIP. ANALÝ PERAL VIVAR
PRESIDENTA



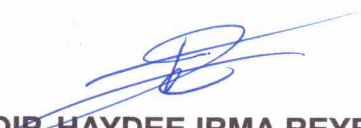
DIP. BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ
INTEGRANTE



DIP. JIMENA YAMIL ARROYO JUÁREZ
INTEGRANTE



DIP. OLIVER LÓPEZ GARCÍA
INTEGRANTE



DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA, NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.